

Vicerrectoría de Investigaciones UdeM
FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DE LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: Tributación
PROGRAMA
(de pregrado o posgrado): Contaduría Pública y Maestría en Tributación y Política Fiscal
FACULTAD: Ciencias Económicas y Administrativas



ASPECTO	JUSTIFICACIÓN
<p>Objeto <i>De qué se encarga o qué resuelve la Línea (Quiénes somos?, Dónde estamos y Para dónde vamos?)</i></p>	<p>La tributación es el estudio de los mecanismos institucionales diseñados por los Estados para conseguir buena parte de los recursos necesarios para el cumplimiento de sus obligaciones. Estos mecanismos tienen impactos positivos y negativos sobre las personas de manera individual, sobre las organizaciones privadas, sobre los Estados y sobre la sociedad en general. Se constituye en una de las áreas con mayor potencial para el ejercicio profesional de los Contadores Públicos, pero, curiosamente, es una de las áreas menos investigadas en contabilidad en Colombia. Desde los programas de Contaduría Pública y "Maestría en Tributación y Política Fiscal" de la Universidad de Medellín, se ha identificado en la tributación una línea con mucho potencial por su impacto académico, organizacional y social.</p>
<p>Estado del arte¹ <i>Vigilancia tecnológica de la Línea (revisar papers, patentes, desarrollos tecnológicos, entre otros)</i></p>	<p>La investigación en tributación ha tenido importantes desarrollos en las discusiones contables internacionales. El mayor número de artículos sobre tributación, publicados en revistas contables <i>Scopus</i>, aparece en estas revistas, en su orden: "Accounting and Business Research" (Q2); "Critical Perspectives on Accounting" (Q1), "Journal of Accounting Education" (Q2) y en "Journal of Business Finance and Accounting" (Q2). Además, hay revistas que no son estrictamente contables, pero están especializadas en tributación; entre ellas, las que tienen mayor número de artículos en <i>Scopus</i> son, en su orden: "Journal of Taxation" (Q4); "International Tax and Public Finance" (Q2); "National Tax Journal" (Q2); "Real Estate Taxation" (Q4); "Journal of International Accounting Auditing and Taxation" (Q3) y "Advances in Taxation" (Q4).</p> <p>En Colombia, la tributación es uno de los mayores campos laborales para los Contadores Públicos; sin embargo, es una línea con muy pocas publicaciones en las principales revistas contables nacionales (Macías y Patiño, 2015). Esto es visto como una oportunidad desde los programas de Contaduría Pública y la Maestría en Tributación y Política Fiscal de la Universidad de Medellín, no solo por la visibilidad que adquieren los nuevos trabajos en las discusiones nacionales, sino por el potencial que tiene para publicaciones en revistas extranjeras, el potencial para proponer políticas públicas de carácter nacional (por</p>

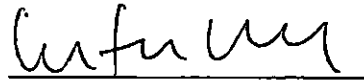
¹ Para este punto, se pueden apoyar en el Centro de la Innovación y el desarrollo empresarial

	<p>ejemplo en Interacción con la Corte Constitucional) y las posibilidades de prestación de servicios callficados a las organizaciones privadas.</p>
<p>Pertinencia <i>Contribución al desarrollo académico e Investigativo del programa: en los procesos de Formación para la Investigación, Investigación científica e Innovación y transferencia del conocimiento</i></p>	<p>La dinámica de las reformas tributarias en Colombia, la interacción que se viene construyendo desde la Universidad de Medellín en materia tributaria con académicos calificados de Chile y de Perú, las discusiones en que se ha participado en estos temas en el marco de la CEPAL, las consultas formales desde la Corte Constitucional de Colombia y el potencial para publicaciones Internacionales, hacen de esta línea un área de trabajo muy prometedora para realizar trabajos colectivos. En esos trabajos se pueden vincular estudiantes de pregrado y de maestría, con Impacto en tres dimensiones diferentes: (1) académica (nacional e Internacional); (2) de políticas públicas y (3) de asesoría calificada a organizaciones privadas.</p>
<p>Contexto Articulación con planes de desarrollo <i>Institucionales (PEI y Plan de desarrollo 2015 - 2020), Planes de desarrollo Locales, regionales, nacionales e internacionales (OCDE, Objetivos del milenio, tendencias de desarrollo mundiales)</i></p>	<p>En el Acta de Fundación de la Universidad de Medellín y en el PEI se resalta que “el objeto de la corporación es [...] fomentar la Investigación científica, orientada a buscar la solución de los problemas colombianos”. En la misión de la Universidad, también tiene un papel central “contribuir a la solución de problemas, mediante el desarrollo de la docencia, la Investigación...”. La Investigación en tributación permite al Estado colombiano mejorar los mecanismos para obtener los recursos y poder cumplir con las responsabilidades otorgadas por la Constitución de 1991. En síntesis, la Investigación en tributación contribuye a la solución de problemas colombianos por la vía de estudiar los mecanismos de generación de Ingresos para que el Estado pueda cumplir con sus obligaciones.</p> <p>Esta Investigación se ha venido integrando en distintos componentes de la estructura curricular y administrativa de la Universidad de Medellín, señalados en el Plan de Desarrollo 2015-2010: Resultados de Investigación en microcurrículos; vínculos de los trabajos de grado con las líneas de Investigación; formación estudiantil en Investigación; medición y visibilizarían del Impacto de la Investigación; realización de acuerdos con Instituciones externas; uso ascendente de bases de datos científicas; difusión acertada de resultados de Investigación; Internacionalización de la Investigación; participación en <i>rankings</i> externos.</p> <p>Por otra parte, la tributación permite a los Estados acceder a los recursos públicos para cumplir con los 8 Objetivos de Desarrollo del Milenio –ODM (fijados en el año 2000 por 189 países miembros de Naciones Unidas, para conseguirlos en el año 2015) y para hacer posible el cumplimiento de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS, fijados por la ONU en 2015. Cada uno de los objetivos requiere de manera imprescindible de la disponibilidad de recursos públicos, que provienen especialmente de la tributación.</p>
<p>Talento humano <i>PTC que la desarrollan</i></p>	<p>Las publicaciones sobre tributación desde la Universidad de Medellín con mayor número de citaciones, son del PTC <u>Hugo A. Macías</u>.</p>

	<p>También el grupo de investigación cuenta con publicaciones sobre esta línea del PTC <u>Luis Fernando Agudelo Henao</u>. El tercer PTC disponible para el apoyo de esta línea es <u>Willmar Darío Gonzalez Echeverri</u>, quien dirige la Maestría en Tributación y Política Fiscal, creada bajo el liderazgo del profesor Luis Fernando Agudelo. Así mismo, esta línea también cuenta con el apoyo del PTC <u>Abel Cano Morales</u>, Jefe del Programa de Contaduría Pública, quien dirigió por un período prolongado la Maestría en Tributación y Política Fiscal y la llevó a otras ciudades de Colombia en convenio con Universidades de esas ciudades.</p>
<p>Interdiscipliniedad <i>Relación con otras líneas, grupos de la institución y externos</i></p>	<p>Esta línea de investigación tiene una relación cercana con el derecho. Inclusive, un componente importante de la línea es justamente el derecho tributario. Desde el Grupo de investigaciones contables y gestión pública de la Universidad de Medellín se viene construyendo una relación con el grupo "Contaduría: Información, Control e Impacto Social", de la Universidad Santo Tomás de Bogotá, con el cual ya hay publicaciones en coautoría. Así mismo, desde el grupo se vienen dirigiendo trabajos de grado de la maestría, no solo en Medellín sino en otras ciudades donde se ofrece en convenio; de allí han derivado publicaciones en importantes revistas nacionales e interacción con académicos de diferentes ciudades colombianas. Además se vienen construyendo relaciones institucionales con profesores extranjeros expertos en tributación que han estado en el campus de la Universidad de Medellín desarrollando actividades académicas formales, como Fredy Llanto (Perú) y Germán Pinto Perry (Chile).</p>

FIRMAS:


 JEFE DE PROGRAMA

 DIRECTOR CIENTÍFICO


 DECANO

Fecha de entrega: 25 / 05 / 2017.